FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 09 MAR 2017

VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales se tramitan la provisión por concurso de dos cargos de Profesores Adjuntos en el Departamento de Contabilidad, con asignación principal a Contabilidad I;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso fue aprobado por Resolución Nº 372/2015 del H Consejo Directivo de fecha 10 de agosto de 2015, ratificada por Resolución Nº 877/2015 del H Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos manifiesta que se ha inscripto como postulante la Cra. Jacqueline Martínez quien se desempeña como Coordinadora del Area de Evaluación Docente que incluye las áreas de Carrera Docente y de Concursos Docentes;

Que por ello y a los fines de evitar cualquier tipo de incompatibilidad o situación que comprometa la regularidad en la sustanciación del concurso solicita que se exima a dicha Secretaría de intervenir en la tramitación del mismo;

Que en virtud de la normativa vigente corresponde hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art.1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el señor Secretario de Asuntos Académicos, Mgter. Gerardo Heckmann y por las razones expuestas, encargar a Secretaría Técnica las tramitaciones que correspondan referidas al Concurso de Profesores Adjuntos del Departamento de Contabilidad aprobado por Resolución HCD Nº 372/2015 de fecha 10 de agosto de 2015.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Cr. FAUSTINO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N° 105 =